



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

México, Distrito Federal, a 3 de mayo de 2012.

H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. P R E S E N T E.

Fundamento Legal:

Con fundamento en los artículos 60, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el Despacho Soto Prieto y Cía., S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

En opinión del Auditor Externo, el estado de posición financiera del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., al 31 de diciembre de 2011 y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Ente Público, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y con las normas de información financiera mexicanas.

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Activo:

Observamos que en comparación con 2010, la estructura financiera del Centro registró un incremento neto de \$44.7 millones (38.9%), derivado del aumento que observan los saldos del activo circulante por \$21.5 millones (54.4%) y del activo fijo por \$25.1 millones (35.5%), así como la disminución en el saldo del activo diferido por \$1.9 millones (41.5%).

Es de señalar que los saldos de las cuentas de "Efectivo en caja, bancos e inversiones" y "Fondos" por un monto acumulado de \$52.7 millones constituyen los principales rubros donde se concentran los recursos líquidos al representar el 86.3% del activo circulante.

clca

R.

Por su parte, el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo" representa el 60.0% del activo total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, observamos que su monto se incrementó en \$21.5 millones (54.4%) respecto al año anterior, variación neta que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de "Efectivo en caja, bancos e inversiones" por \$7.2 millones (40.7%) que pasó de \$17.8 millones a \$25.0 millones; "Impuestos por recuperar" por \$0.4 millones (18.8%) que pasó de \$1.9 millones a \$2.3 millones; y "Fondos" por \$16.2 millones (18.8%) que pasó de \$11.5 millones a \$27.7 millones; así como de la disminución en el saldo de "Cuentas por cobrar" por \$2.3 millones (27.3%) que pasó de \$8.3 millones a \$6.0 millones.

Por lo que toca al activo fijo, observamos que su monto aumentó en \$25.1 millones (35.5%) respecto al año previo, derivado del incremento por esa cantidad en el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo" que pasó de \$70.5 millones a \$95.6 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto disminuyó en \$1.9 millones (41.5%) respecto al año previo, debido a la reducción por esa cantidad en el saldo de la cuenta de "Otros activos" que pasó de \$4.6 millones a \$2.7 millones.

Pasivo:

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró un incremento de \$14.4 millones (66.2%) respecto al año anterior, derivado del aumento de \$11.7 millones (65.0%) y \$2.7 millones (71.7%) en los saldos del pasivo circulante y de largo plazo, que pasaron de \$18.0 millones a \$29.7 millones y de \$3.8 millones a \$6.5 millones, respectivamente.

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, observamos que su saldo aumentó en \$11.7 millones (65.0%) en comparación con el ejercicio previo. Esta variación neta se derivó del incremento de \$0.5 millones (148.8%) y de \$13.8 millones en los saldos de las cuentas de "Acreedores diversos" y "Proyectos por ejercer" que pasaron de \$0.3 millones a \$0.8 millones y de \$9.3 millones a \$23.1 millones, respectivamente.

Patrimonio:

Por lo que se refiere al patrimonio, advertimos que su monto registró un incremento neto de \$30.2 millones (32.5%) respecto al año anterior, derivado del incremento de \$23.4 millones (25.1%) y de \$5.0 en los saldos de las cuentas de "Aportación para inversión de años anteriores" y "Cambio neto en el patrimonio del ejercicio" que pasaron de \$93.3 millones a \$116.7 millones y de \$1.8 millones a \$6.8 millones, respectivamente.

Asimismo, se derivó de la disminución de \$1.8 millones (2.9%) en el saldo de la cuenta de "Contable de ejercicios anteriores" que pasó de un saldo negativo de \$63.5 millones a un saldo igualmente negativo de \$61.7 millones.

Respecto al saldo de \$61.3 millones en la cuenta de "Superávit por revaluación" observamos que no registró ninguna variación en relación con el monto reportado el año anterior.

Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Por lo que se refiere a los resultados obtenidos en la operación del Centro, observamos que en comparación con el año anterior se registró un incremento de \$37.7 millones (25.5%) en los ingresos captados, al pasar de \$147.8 millones en 2010 a \$185.5 millones en 2011.

Esta variación se derivó del aumento de \$7.5 millones (6.3%) en el rubro de "Subsidios del Gobierno Federal" cuyo saldo pasó de \$119.0 millones a \$126.5 millones; de \$13.0 millones (58.9%) en los rubros de "Ingresos por servicios" cuyo saldo pasó de \$22.0 millones a \$35.0 millones; de \$17.2 millones (251.4%) en el rubro de "Otros ingresos" cuyo saldo pasó de \$6.9 millones a \$24.1 millones; y de \$22.6 miles (100.0%) en el rubro de "Apoyos CONACYT" que pasó de un saldo negativo de \$22.5 miles a cero.

Por lo que corresponde a los egresos, observamos que en comparación con los resultados alcanzados el año previo, el Centro registró un incremento neto de \$32.7 millones (22.4%).

Esta variación se derivó del aumento en los rubros de: "Servicios Personales" por \$9.0 millones (8.4%) cuyo saldo pasó de \$106.8 millones a \$115.8 millones; "Materiales y Suministros" por \$2.7 millones (46.0%) cuyo saldo pasó de \$5.9 millones a \$8.6 millones; "Servicios Generales" por \$15.7 millones (72.7%) cuyo saldo pasó de \$21.6 millones a \$37.3 millones; "Becas" por \$2.8 millones (58.5%) cuyo saldo pasó de \$4.8 millones a \$7.6 millones; y "Otros Gastos" por \$2.7 millones (40.1%), cuyo saldo pasó de \$6.7 millones a \$9.4 millones.

Asimismo, se derivó de la baja por \$146.2 miles (100.0%) en el rubro de "Bienes Muebles e Inmuebles" cuyo saldo pasó de \$146.2 miles en 2010 a cero en 2011.

Como resultado del ejercicio, observamos un incremento importante de \$5.0 millones (268.9%) respecto al resultado alcanzado el año previo, cuyo monto pasó de \$1.8 millones en 2010 a \$6.8 millones en 2011.

Razones Financieras:

En el Estado de Situación Financiera del Centro observamos que al cierre del 2011 se registró una proporción adecuada de solvencia y liquidez, cuyo indicador pasó de 2.19 en 2010 a 2.05 en 2011. Este resultado expresa que, durante el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De igual forma, el indicador de endeudamiento no observó variaciones significativas al pasar de 0.19 en 2010 a 0.23 en 2011, factor que identifica la inversión de los activos totales financiados con recursos de terceros.

celle

R.

Comentarios y Recomendaciones:

En la Nota 3 c) *Base de registro*, el Auditor Externo indica que: "El registro de las operaciones del CIMAT, A.C. se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlos."

El de sus operaciones de determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, fórmula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables."

Asimismo, en la Nota 2 c) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, el Auditor Externo señala que: "Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera NEIFGSP-007 (Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado D) emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública la cual entró en vigor en el mes de Enero de 2009. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el CINIF las cuales entraron en vigor en el ejercicio 2008."

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009; sin embargo y por lo que respecta al año que terminó el 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplicaron los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior, debido a que la inflación en México, medida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP) publicado por el Banco de México, reflejó niveles inflacionarios durante 2008, 2009 y 2010 de 6.53%, 3.57% y 4.40% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 14.50%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NEIFGSP-007."

También en la Nota 2 e) *Obligaciones laborales*, el Auditor Externo precisa que: "El Centro se apega a la NEIFGSP-008 emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública."

Ulla

Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- De conformidad con lo dispuesto en los “Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal”, a partir del 1 de enero de 2012, se deberá cumplir la obligación de efectuar registros contables con base acumulativa, así como emitir información contable, presupuestaria y programática con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, por lo que el Centro deberá considerar los principales cambios en la norma contable para la emisión de la información financiera que le sean aplicables.
- Respecto al incremento neto del 22.4% que reportaron los egresos, recomendamos que el Centro establezca un sistema de control de costo beneficio para el desarrollo de proyectos y prestación de servicios orientado a racionalizar los gastos de administración e indirectos, cuyo monto consolidado aumentó en \$32.7 millones, en comparación con los resultados alcanzados el año anterior.
- En la Carta de Observaciones Preliminar emitida por el Auditor Externo, se indica que durante la revisión preliminar se determinó una observación de bajo riesgo derivada de deficiencias de control interno en materia de fondo revolvente. En caso de señalarse alguna otra observación en la Carta de Observaciones Definitiva, recomendamos que se atienda conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas por el Auditor Externo, lo que hacemos extensivo a los resultados que arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2011 que emita el Auditor Externo en su Dictamen correspondiente.

Conclusiones:

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2011 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

A t e n t a m e n t e



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario



Lic. Consuelo Lima Moreno
Comisario Público Suplente

Con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable por medio de la
aplicación de tecnologías

Los comités son el resultado de los esfuerzos de la estrategia de
innovación para la Asociación Pública Central Patronal, a partir del
de mayo de 2011 se deberá cumplir la totalidad de etapas y fases
conforme con las actividades del plan de innovación, con el
fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados en los años
2012 y 2013 de la Ley de Contabilidad Gubernamental por lo que el Centro deberá
mantener los recursos asignados en la misma medida para la entrega de la
información financiera que se requiere.

Tras el desarrollo del 2011 se han observado los avances
realizados que el Centro sustenta en el sistema de control de gastos
para la fase de desarrollo de proyectos y servicios orientado a
realizar los gastos de administración e inversión, cuyo monto correspondiente
asciende a 217 millones, en comparación con los 200 millones asignados al
financiamiento.

En el año de 2011 se han observado avances en el desarrollo de
los proyectos que durante la revisión preliminar se observó un monto de 200
millones de dólares de los Estados Unidos en materia de fondo
revolutivo. En caso de realizarse alguna otra operación en el Centro de
Operaciones, Diferidas, Incendios y otros que se asigna conforme a las
tendencias operativas y conceptuales formuladas por el Auditor Externo, lo que
proporciona evidencia de los resultados que se obtienen de las cifras del
estado financiero 2011 que están en Auditor Externa en su Dictamen
de 2011.

Conclusiones:

Con respecto al sistema control de gastos el Centro de Operaciones y tomando en
cuenta los resultados obtenidos en el informe de auditoría que se realizó anteriormente
para que sea el sistema control de gastos de la Asociación Pública Central Patronal
de Operaciones, Diferidas, Incendios y otros que se asigna conforme a las
tendencias operativas y conceptuales formuladas por el Auditor Externo, lo que
proporciona evidencia de los resultados que se obtienen de las cifras del
estado financiero 2011 que están en Auditor Externa en su Dictamen
de 2011.

Al día 1 de mayo de 2012

Dr. Carlos A. Rodríguez
Auditor Externo

Dr. Rafael Muñoz
Director General